I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL

OF. Nº.: 48/2023

MAT.: Remite certificado de pago Honorarios

DOÑIHUE, 20 de diciembre año 2023.

DE : NICOLAS HEWSTONE ACEVEDO
DIRECTOR DESAM

Por medio del presente, nos complace remitir certificado de cumplimiento de los servicios de **Encargada del Programa Red Local**, brindado por **Yasna Zúñiga Olea,** quien durante el periodo del mes de diciembre 2023 realiza las siguientes actividades:

- Manejo presupuestario programa, realización de rendiciones, solicitud de procesos de compras por mercado público, seguimiento, gestión y estudio de casos, visitas domiciliarias, construcción de planes de cuidados de nuevas incorporaciones y/o reevaluaciones de 12 meses, participación de meses de trabajo, coordinación y gestión de equipo red local entre sus componentes, como asimismo nivel central y regional.
- Manejo de sistema de registro nacional y SIGEC.

Recepción conforme de Boleta de Honorarios electrónica N°194, con fecha de emisión 20 de diciembre 2023.
Certificado de recepción conforme.
Decreto Alcaldicio contrato de prestación de servicios.

Se agradece imputar gasto a fondo cuenta administrada por **Programa Red Local de Apoyos y Cuidados Doñihue, convenio colaborativo entre Dpto. Salud Doñihue y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.**

Sin otro particular, agradeciendo su gestión
Se despide atentamente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECTOR
SALUD
DEPTO. SALUD

NICOLAS HEWSTONE ACEVEDO
DIRECTOR DESAM